

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

5009

ORDEN de 22 de octubre de 2024, de la Consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, por la que se nombra personal eventual en el Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 28.1 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, en los artículos 19.1 a) y 30.3 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y demás normativa aplicable, de conformidad con el informe emitido por la Dirección de Función Pública y toda vez que existe crédito presupuestario para ello,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Eva Salgado Echebarria como Asesora en Proyectos estratégicos, código 5329, dotación 1, nivel Directora, en el Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Segundo.– Las tareas a realizar serán las propias de un puesto de asesoramiento y las específicas del ámbito al que se adscribe.

Tercero.– La interesada tendrá derecho, si reuniera los requisitos legalmente exigidos para ello, a que se le apliquen alguna o todas las previsiones contenidas en los artículos 3.1 y/o 5.1 de la Ley 14/1988, de 28 de octubre, de retribuciones de Altos Cargos.

Cuarto.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 28 de octubre de 2024.

Asimismo, la relación de servicios que a través de la presente Orden se establece quedará automáticamente extinguida al producirse el cese de la titular del órgano que efectúe el nombramiento, sin perjuicio de que le pueda ser revocada en cualquier momento anterior.

Quinto.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de octubre de 2024.

La Consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca,
AMAYA BARREDO MARTÍN.